

LA DEFINICION DE REFORMA AGRARIA

El Congreso Nacional de Reforma Agraria ha mostrado dramáticamente que no existe el acuerdo de las voluntades de los interesados. Si el Congreso se hubiera desarrollado con la participación de todos, se habría manifestado con el mismo dramatismo el desacuerdo de las mentes. Por lo que se puede ver en las ponencias que se presentaron, el desacuerdo arranca de la misma definición de lo que debe ser la Reforma Agraria. En consecuencia, si se quiere restablecer el diálogo, interrumpido el 6 de Enero en el Salón Azul de la Asamblea Legislativa, hay que lograr un mínimo de acuerdo sobre el objeto del diálogo. Ahora no todos los que hablan de Reforma Agraria quieren decir lo mismo con estas dos palabras. Para unos es una mera distribución de la tierra, para otros un mero aumento de la productividad.

No saldremos de este impasse, si no se adopta un método lógico, objetivo y científico de llegar a la definición. Es un error buscar una definición de Reforma Agraria en libros de economía agrícola o en tratados jurídicos. No hay una definición general o esencial, fuera de decir que es "el cambio de lo que está mal en el sector agrícola"; pero ésto no es una definición, sino una explicación de los términos. Tampoco sirven definiciones a priori y menos las dogmáticas. La definición hay que elaborarla a partir de los datos de la realidad socio-económica del sector agrario. No es pues una definición abstracta lo que se trata de hallar, sino una definición concreta de Reforma Agraria aquí y ahora en 1970 en El Salvador.

Editoriales

Los elementos que entran en la definición deben ser los exigidos por las necesidades objetivas socio-económicas del sector agrario. Dicho más simplemente: lo que hay que reformar es lo que está mal. No se hará nada constructivo democráticamente, mientras no se logre un consenso nacional sobre qué es "lo que está mal en el sector agrario", es decir, mientras no se determinen cuáles son las necesidades objetivas del sector agrario.

No se puede negar que hay gran diversidad de opiniones sobre cuáles son de hecho las necesidades de la agricultura y los agricultores en el país: las necesidades desde el punto de vista del terrateniente no son las mismas que desde el punto de vista del trabajador agropecuario. Por eso será preciso hacer una lista de "necesidades objetivas" para hacer justicia a los intereses de todos. Luego hay que asignar a esta lista de necesidades un rango de prioridad, según su urgencia, su incidencia en la vida de los trabajadores del campo y las exigencias de la justicia social.

La lista, ordenada ya según estos criterios, podría ser más o menos la siguiente:

a) que el sistema de propiedad de la tierra no sea un obstáculo al desarrollo económico y social y a la promoción humana del país.

b) que el sistema de propiedad de la tierra no sirva para ejercer sobre la vida político-social del país un dominio que busque los intereses exclusivos de un reducido grupo social.

c) que el sistema de propiedad de la tierra no se emplee para acumular beneficios crecientes a expensas de mantener bajas y estancadas las ganancias de los que trabajan la tierra.

d) que el sistema de propiedad de la tierra no impida el aprovechamiento de tierras de una rentabilidad económica aceptable y asegure en cambio un grado más elevado de empleo agrícola estable.

e) que se incremente el capital humano del campo en la forma de enseñanza básica y vocational, desarrollo comunitario, promoción humana y organización conveniente.

f) que el sistema de producción y laboreo se adapte a la vez a la abundancia de mano de obra y a las técnicas nuevas; y en general se busque el máximo de eficiencia económica compatible con un nivel elevado de empleo.

g) que se mejore la productividad de la tierra

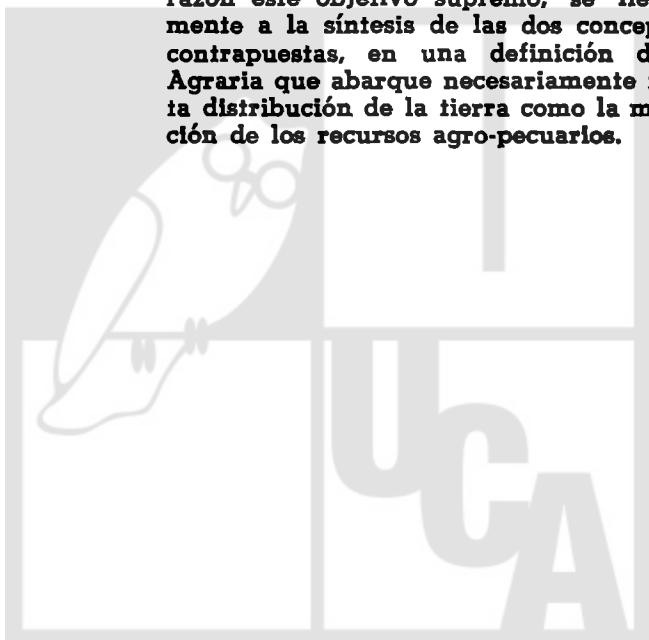
Editoriales

con abonos, regadíos, obras de infraestructura y la adecuación de los cultivos al tipo de tierra.

h) que las iniciativas de los agricultores, especialmente los menos poderosos, no se vean frustradas por la falta de instrumentos de crédito adecuados y en cantidad suficiente.

i) que se perfeccione el mercado de los productos agrícolas con la aproximación económica del campo a los mercados nacionales e internacionales; estableciendo controles de calidad, incentivos, información abundante, etc.

Para responder a estas necesidades será necesario hacer muchas reformas; pero, por muy específicas que sean las medidas que se tomen, todas tendrán que confluir en un objetivo supremo: humanizar integralmente la vida de los trabajadores agro-pecuarios. Una vez que se reconozca de corazón este objetivo supremo, se llegará lógicamente a la síntesis de las dos concepciones, hoy contrapuestas, en una definición de Reforma Agraria que abarque necesariamente tanto la justa distribución de la tierra como la mejor utilización de los recursos agro-pecuarios.



D R O G A S

Las drogas han comenzado a ser problema en El Salvador. Las Asociaciones de Padres de Familia y aun los medios oficiales, sorprendidos y asustados, empiezan a inquietarse. Los educadores se encuentran cada vez con mayor frecuencia casos de muchachos, algunos muy jóvenes, que han tropezado ya con el fruto prohibido. Es la novedad juvenil. Novedad prohibida, que por lo mismo se ha convertido en el signo visible de independencia, de rebeldía y de actualidad.

Varios aspectos presenta el problema actual de las drogas. El más superficial es el de ser una nueva moda juvenil, introducida en conexión con la proliferación de conjuntos musicales, y que está causando mayores o menores trastornos fisiológicos o psicológicos en los "hijos de papá". Si no se tratara más que de esto, el problema no sería tan de fondo. Bastaría con examinar hasta qué punto son danosas las hierbas y las drogas, para, según esa medida, tratar de convencer por un lado a los jóvenes de la inconveniencia de su uso, e impedir por otro con los medios que fueran precisos su utilización. La sociedad tiene derecho a defenderse contra su propia destrucción.

Pero hay aspectos más graves en el problema de las drogas. Su utilización frecuente implica una denuncia al estilo de vida y a la predicación moral de nuestra sociedad. Una denuncia contra la escala de valores de los padres por parte de sus propios hijos, y a través de los padres de la sociedad en que vivimos. Harían bien los padres y educadores en reflexionar sobre este punto. ¿Están ofreciendo en su modo de vida más que en sus palabras, en sus valoraciones implícitas más que en las explícitas, algo que realmente satisface e interese profundamente a sus hijos? Con frecuencia, en las drogas de los hijos se ha de ver una radical protesta, no por inconsciente menos radical, del ideal de vida de los padres. La protesta se da allí donde a los padres más les sorprende y allí donde a los padres más les duele.

El tercer aspecto es el de la necesidad de los jóvenes de entrar en un mundo distinto del que

Editoriales

habitualmente les rodea. Ya la rebelión y la protesta suponen una liberación del mundo complaciente y burgués en el que viven. Pero hay algo más. No hay duda de que entre los usuarios de las drogas se busca una desrealización y consiguientemente una idealización del mundo cotidiano que les deja insatisfechos. Llamar sin más a esto entrar en un mundo misterioso y sagrado sería una aberración, pero no puede ignorarse tampoco la serie de semejanzas exteriores que pueden señalarse con algunas formas clásicas de religiosidad. No habría siempre una huída del mundo cuanto una superación trascendente.

Una breve alusión al mejor "hippismo" no está aquí de sobra. Algunos de los jóvenes dedicados "seriamente" a la marihuana, por ejemplo, creen alcanzar una serenidad superior, una comprensión nueva de la realidad, una incitación renovada al pacifismo y a la fraternidad universal. Pretenden así predicar una nueva forma de humanismo contrapuesto a las formas en el fondo tan deshumanizadas de nuestra sociedad. La pretensión será tal vez demasiado idealista y aun superficial, pero no se curará a no ser que se la enfrente positivamente y se la contraste con posibilidades más serias de reforma de nuestra sociedad.

Finalmente, un cuarto aspecto es también importante. Los jóvenes se condenan a sí mismos al recurrir a un medio tan fácil y tan artificial de huida de su propia realidad y de la realidad de su sociedad. En esto la acusación va también primariamente contra los mayores. Los jóvenes son sus hijos, y si no han acertado a buscar nuevas formas de protesta y de renovación es porque los mayores no han sido capaces de posibilitárselas. Pero va también y muy de lleno contra los propios jóvenes. Querer salir del mundo que les aprisiona por medios tan superficiales y artificiales es clara manifestación de su falta de originalidad, de su pereza y de su cobardía. Querer salir de ese mundo sin dejarlo realmente y permanentemente, antes aprovechándose de él y preparándose para entrar en él, es en el fondo una abochornante hipocresía, indigna de quienes aparentemente protestan tanto contra la de sus padres.

Estos son algunos aspectos del problema de las drogas, que merecerían tenerse en cuenta, cuando se busque enfrentarlo con seriedad. De lo contrario corremos el peligro de intentar remedios superficiales a un problema, que es mucho más grave por lo que significa que por lo que es en sí.